

Expediente: 329/09

Carátula: BAZAN MARTIN RICARDO C/ MAPFRE ARGENTINA A.R.T. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1 C.J.C.

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 27/09/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - BAZAN, MARTIN RICARDO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1 C.J.C.

ACTUACIONES N°: 329/09



H20920606809

JUICIO: BAZAN MARTIN RICARDO c/ MAPFRE ARGENTINA A.R.T. s/ COBRO DE PESOS. EXPTE. 329/09._{JFDH}

COMPETENCIA: Juzgado del Trabajo III nom

Concepción, 26 de septiembre de 2025.-

Téngase presente cédula informada proveniente de la Oficina de Oficiales Notificadores de este Centro Judicial.- JFDH

Actuación firmada en fecha 26/09/2025

Certificado digital:

CN=GOMEZ MATORANA Hector René, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20322356715

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.